



ACUSE

Dirección de Ecología
Oficio No. ECOJJ02/2019
Asunto: Manifiesto de Impacto Ambiental

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario De Infraestructura
Y Obra Pública.

Presente.

El presente se emite con motivo de la solicitud de manifiesto de impacto ambiental para la obra "REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD, MUNICIPIO DE JAMAY, JALISCO" por parte del Departamento de Obras Públicas de Jamay, de **FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2019**. Respecto al Reglamento de Protección Ambiental y Ecología del Municipio de Jamay, Jalisco, en el Art. 21 inciso i), así como en la LGEEPA (Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente), en el Art. 8, punto V, Art. 20 BIS 4, punto III, Art. 23, punto III, donde en lo sucesivo de acuerdo a la ley y observando a detalle el proyecto, se considera que no es necesario emitir el resolutivo de impacto ambiental, ya que **NO CAUSA DAÑOS ECOLÓGICOS** y el trayecto de la obra está ubicado dentro de la zona urbana ya existente y no implica la remoción de vegetación, de igual manera se encuentra plasmado dentro del plan de desarrollo urbano, motivo por lo cual **NO REQUIEREN DE LA AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL** ante esta dependencia.

Con fundamento en lo Dispuesto en el Art. 21, inciso i), del Reglamento de Protección Ambiental y Ecología del Municipio de Jamay, Jal.

310P
K...
20 FEB 13 11:40
511

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

ATENTAMENTE
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"



Jamay Jal. A 19 de Diciembre de 2019

Abel López Ortega
Director de Ecología

ECOLOGÍA
GOBIERNO MUNICIPAL
JAMAY, JALISCO
2018-2021

Francisco L. Madero s/n
Col. Centro C.P. 47900
Tel: 392 92 5 98 40